TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Jo (diez)

RESOLUCIÓN U.E.P. N° 08

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 – ADQUISICIÓN DE CORTINADO, CONVOCADO POR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PAC - ID N°. 397.828/21.

Asunción, 24 de Agosto de 2021.

VISTO:

La presentación de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) del **Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), del Ministerio de Hacienda,** en la que solicita la aprobación del resultado de la evaluación de ofertas y la adjudicación de la **Contratación Directa N° 02/21 – Adquisición de Cortinado - PAC - ID N° 397.828,** según consta en el Informe de Evaluación; y

El Dictamen ALA/UOC 05/2021, donde la CUOC del Proyecto recomienda en base al Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, si no hubiere objeciones, tomar como válido los análisis, calificaciones y posterior recomendación del proceso de referencia por parte del Comité de Evaluación conformado para el efecto.

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Anual de Contrataciones del **Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), del Ministerio de Hacienda"** para el Ejercicio Fiscal 2021, ha sido aprobado por Resolución U.E.P. No. 01/21, del 26 de enero del 2021, por el Director Nacional del Proyecto.

Que, la Resolución 04/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, DONDE SE ADJUDICA EL LOTE 2 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 1, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, CONVOCADO POR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PAC - ID NO. 389.523/2021, que en el Art. 2 se menciona que: *En base al Informe presentado por el Comité de Evaluación y al Art. 30 "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA" de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, se declara Desierto* ***el Lote 1 – Cortinado.***

Que, la Resolución 06/2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (DCI-ALA/2015/038-760) DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021", que en el Art. 1 se establece: Aprobar la Ampliación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF) – Convenio de Cooperación DCI-ALA/2015/038-760, del Ministerio de Hacienda", correspondiente al ejercicio fiscal 2021; y, en consecuencia, incluir el llamado para la Adquisición de Cortinado (PAC No. 397.828/2021).

Que, en fecha 20 de julio de 2021, a las 09:30 horas, fue realizado el acto público de Apertura de Ofertas y las firmas que han presentado sus ofertas son: **SM Cortinados de Silvano Martinez, Casa Imperial S.A. y la Arq. Margarita Cáceres.**

RESOLUCIÓN U.E.P. N° 08

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 – ADQUISICIÓN DE CORTINADO, CONVOCADO POR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PAC - ID N°. 397.828/21.

Que, el Comité Evaluador fue conformado por un funcionario de la Unidad Ejecutora del Proyecto; por un funcionario del Departamento Administrativo de la SEAF; por un Funcionario de la Dirección General de Administración y Servicios Personales y Bienes del Estado; y la Fiscal de Obras de la Coordinación de Recursos Administrativos todos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación y en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación Final, observándose los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y en concordancia con la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas y sus modificatorias, así también, sus decretos reglamentarios, en el cual se recomienda la adjudicación a la Empresa Casa Imperial S.A., por considerarse que la misma se ajusta plenamente a los requerimientos legales, técnicos y económicos, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cant.	Oferente	Precio Unitario	Precio Total
1	Cortinado oficina DGASPyBE	102,7	Casa Imperial S.A.	Gs. 210.000	Gs. 21.567.000
2	Cortinado Oficinas Varias de la SSEAF	83,36		Gs. 250.000	Gs. 20.840.000
Total					**Gs 42.407.000**

Son Guaraníes: Cuarenta y dos millones cuatrocientos siete mil

Que, el Proyecto cuenta con los créditos presupuestarios para comprometer la adquisición planteada, según se constata en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 490/21**, previsto en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021.

Que, por Resolución M.H. N° 243 de fecha 11 de julio de 2018, "Por la cual se crea la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera y se designa Director del Programa al Viceministro de Administración Financiera", Convenio de Financiación de la Comunidad Europea DCI-ALA/2015/038-760.

Que, por imperio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 4.300/2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, ha sido designado **Marco Antonio Tadeo Elizeche Almeida**, con C.I.C N° 1.683.577 como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

Que, por resolución Nº 110, de fecha 26/07/2018, designa a la **Sra. Lourdes Solange Ortíz Cáceres**, con C.I.C. Nº 940.592, como Coordinadora General del *Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF)" - Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/038-760.*

POR TANTO,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO
R E S U E L V E:

Art. 1°. - Aprobar el resultado del llamado de Contratación Directa N° 02/2021 "Adquisición de Cortinado" PAC ID N° 397.828/21, conforme al Informe realizado por el Comité de Evaluación,

RESOLUCIÓN U.E.P. N° 08

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 – ADQUISICIÓN DE CORTINADO, CONVOCADO POR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PAC - ID N°. 397.828/21.

ejecutado en el marco del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF del Ministerio de Hacienda y en consecuencia adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cant.	Oferente	Precio Unitario	Precio Total
1	Cortinado oficina DGASPyBE	102,7	Casa Imperial S.A.	Gs. 210.000	Gs. 21.567.000
2	Cortinado Oficinas Varias de la SSEAF	83,36		Gs. 250.000	Gs. 20.840.000
Total					**Gs 42.407.000**

Son Guaraníes: Cuarenta y dos millones cuatrocientos siete mil

Art. 2°.- Autorizar a la Coordinación General del Proyecto a suscribir el Contrato y adendas con las empresas adjudicadas, conforme a las normativas vigentes.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MARCO ELIZECHE
DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO